

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

29560 *PECHARROMAN TRANSFORMADOS METÁLICOS,
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial Accidental del Juzgado de lo Social número Tres de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 153/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Don Eduardo Sanz González y Don Edgar Rodríguez Revenga, frente a la empresa Pecharroman Transformados Metálicos, Sociedad Limitada, se ha dictado en fecha de hoy Auto por el que se declara a citada ejecutada en situación de insolvencia total y provisional por un importe de 16.194,97 euros de principal, más la cantidad de 3.240,00 euros en concepto de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 1 de octubre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090071808-1